EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 14 de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.737

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Rio, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada tienda de comestibles, establecida en la calle del Ochavo, número 14; en la misma informarán.

El Moderno

Taller de toda clase de carruajes.
San Francisco, 6.— Palencia.

En este establecimiento se venden una puerta cochera y otra de dos hojas.

Cuarto Congreso Agrícola Regional
DE
Castilla la Vieja

que se celebrará en Logroño del 15 de Septiembre en adelante.

CUESTIONARIO que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso:

Tema 1.º Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la Región Riojana.—Consecuencias generales que se desprenden de este estudio.—Patrones americanos y productores directos.—Influencia recíproca entre el raigal y el injerto.

Tema 2.º Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid, y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfonde.—Plantación, marco conveniente y forma que puede darse á la plantación.—Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raíces americanas.

Tema 3.º Qué se entiende por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vino.—Estudio enológico de las principales variedades de la vid cultivadas en la Región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Tema 4.º Descripción, tratamiento de las enfermedades más frecuentes de los caldos riojanos.—Filtración, Esterilización, Refrigeración, Concentración, Sulfitación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

Tema 5.º Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la Región.

Tema 6.º Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

Ponentes propuestos por la Comisión

Tema 1.º.—Excmo. Sr. conde de Hervías.

Tema 2.º.—Sr. D. Recaredo Sáenz de Santa María.

Temas 3.º y 4.º.—Estacion Enológica de Haro.

Tema 5.º.—Sr. D. Aniceto Llorente.

Tema 6.º.—Excmo. Sr. conde de Retamoso.

REGLAMENTO

porque se ha de regir el Cuarto Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Artículo 1.º El Congreso Agrícola celebrará sus sesiones en Logroño en el Salón de Actos del Instituto.

La sesión de apertura tendrá lugar el día 15 de Septiembre de 1905 á las tres de la tarde y continuarán los debates en los días sucesivos á la hora que la Mesa acuerde.

Art. 2.º Las sesiones serán presididas por una Mesa que se constituirá con la representación del Consejo Regional de la Federación y otras personas que en la sesión de apertura se designen.

Art. 3.º Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso en el Congreso. La inscripción será gratuíta. La Comisión ejecutiva expedirá una tarjeta personal é instrasferible á cada congresista, la cual ha de servirle, á la vez que para acreditarle como miembro del Congreso, para facilitarle la entrada en el local de sesiones.

Art. 4.º Será exclusivo objeto del Congreso la exposición y discusión de los temas comprendidos en el Cuestionario.

Art. 5.º En la sesión inaugural, una vez constituída la Mesa se procederá por ésta á la designación de una ponencia para cada tema; formada por tres congresistas.

Art. 5.º Los congresistas que deseen tomar parte en las sesiones, disertando sobre alguno de los temas del Cuestionario, solicitarán turno dirigiéndose por escrito á la Comisión Organizadora antes del día ocho de Septiembre, indicando el tema ó temas que han de tratar. Estos tendrán preferencia para el uso de la palabra en las sesiones, por orden que la Mesa acuerde sobre los demás congresistas, que podrán pedir la palabra en las sesiones.

Art. 7.º Los congresistas que soliciten disertar sobre un tema, presentarán á la Mesa por escrito, antes de comenzar la discusión del tema, en forma de conclusiones numeradas, redactadas con la mayor concisión posible, el resumen de sus proposiciones. También podrán presentarse una vez comenzada la discusión de un tema, enmiendas ó adiciones á las conclusiones de que se dé cuenta por los disertantes.

Art. 8.º Los congresistas al disertar sobre un tema, no podrán invertir en su exposión más tiempo que el de treinta minutos como maximun. Para las rectificaciones por una sola vez, cinco minutos.

Art. 9.º Terminada la discusión de un tema, la Mesa entregará á la ponencia correspondiente, las conclusiones y las enmiendas á las mismas que se hayan presentado por escrito, para la definitiva redacción de las conclusiones, en el sentido en que sean aprobadas por el Congreso.

Art. 10. En la sesión de clausura del Congreso se dará lectura de las conclusiones definitivas de todos los temas, en la forma redactada por las ponencias, para que el Congreso acuerde su aprobación ó modificación.

Art. 11. Ningún congresista podrá hacer uso de la palabra en las sesiones sin ser anunciado por la presidencia. El Presideute cuidará de conservar el orden en las sesiones del Congreso, evitando toda clase de interrupciones y retirando el derecho á continuar en el uso de la palabra á los congresistas que se separen del asunto concreto á que se refiera el tema que se desarrolla, así como á los que dirijan ataques que, en cualquier sentido, puedan juzgarse como injuriosos contra personas ó colectividades.

Art. 12. Con el fin de que la labor del Congreso sea de efectos más permanentes, con la propaganda de sus trabajos, la Mesa rogará á los congresistas que tengan uso de la palabra, que entregen á la misma un extracto de sus proposiciones y discursos, para la formación de un folleto que la Federación publicará como compendio de todos los trabajos de sus sesiones.

Art. 13. No obstante lo dicho en el artículo cuarto, en la última sesión del Congreso, podrá la Mesa, si lo cree oportuno, dar cuenta de algún trabajo que á ella se hubiese presentado, si á su juicio lo mereciera por su importancia y utilidad, y aun poner á discusión las ideas y conclusiones en él consignadas.

CARTA DE MADRID

13 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

A la calma política sustituye una agitación de carácter social quo espanta.

La crisis obrera no existe solo en Andalucía. Desgraciadamente se extiende á Estremadura, la Mancha, algunas comarcas levantiscas y al alto Aragón.

En todos los pueblos de las citadas regiones se escucha el mismo grito. ¡Pan y trabajo!

En Jerez de los Caballeros (Badajoz) un grupo de hambrientos acudió al juez de primera instancia en demanda de que los prendiera para poder comer.

El representante de la ley les preguntó si habían cometido algún delito, á lo que replicaron aquellos infelices:

«Señor ni lo hemos cometido ni queremos cometerlo. Pedimos pan, pero no amargado á costa de nuestra honra.»

En varios pueblos de la provincia de Sevilla la desesperación ha conducido á las masas hambrientas á apoderarse del pan y de las reses que han encontrado, distribuyéndoselas equitativamente.

Los pequeños propietarios están arruinados; los arrendatarios sufren como los obreros las consecuencias de la crisis; los créditos acordados no bastan á remediar la miseria; el hambre se enseñorea en vastas y feraces regiones españolas en época que siempre fué de abundancia y de bienestar. Se aproxima el Otoño; la siembra se hace difícil; la miseria del campo se extiende á las ciudades y el invierno con sus hielos y sus nieves ofrecen el más espantoso cuadro de tristezas y desolación.

En la *Gaceta* se puede decretar contra todo, menos contra la naturaleza. las aguas no caen del cielo por Reales órdenes; hay que fecundizar las tierras y esto hay que hacerlo con pantanos y canales de riego. El mal es tan grave que no da tiempo al remedio, hay que operar un milagro y este no puede efectuarse más que por la nación en masa, por su propia iniciativa ó por la del Estado, en tanto que provienen las nuevas Cortes.

Cuando los terremotos de Andalucía, las inundaciones de Murcia y Consuegra, últimamente con motivo del hundimiento del tercer depósito del Lozoya, se han abierto suscripciones oficiales ¿que razón hay para no hacer lo propio para auxiliar la acción del Estado en obras útiles que proporcionen trabajo á mayor número de obreros y facilite las faenas agrícolas de la próxima estación allí donde la miseria haga imposible la siembra?

Hay que acudir á todos los medios antes de que las ciudades andaluzas y sus feraces campiñas sean teatro de luctuosas contiendas por la vida.

He aquí algunas noticias que recibimos de la provincia de Sevilla:

Acaba de telegrafiar el alcalde de Osuna diciendo que la situación en aquella población es gravísima.

Grupos de obreros agrícolas entran á saqueo en campos y cortijos sin que pueda evitarlo el capitán de la benemérita, pues carece de fuerzas para ello. En el pueblo falta sitio para encarcelar á los numerosos responsables de los asaltos de cortijos.

Agrega el alcalde que el estado de Osuna es anárquico y que el pánico va en aumento.

Nos comunican de Bilbao que don Alfonso XIII ha pasado á las once y veinte minutos de la mañana por esta población.

Cruzó la playa del Mercado donde por efecto del inmenso gentío tuvo que detenerse unos minutos, siguiendo por el Arenal hacia las Arenas.

El Monarca fué ovacionadísimo.

Nos telegrafían de la Coruña que se ha celebrado el concurso hípico. Ganó el premio del rey el teniente de caballería Sr. Piano que montaba el caballo *Escobón*.

Los premios del ministerio de la Guerra los han obtenido los señores Balmón é Higuera que montaban los caballos *Aza* y *Relojero*, respectivamente.

También nos comunican de dicho punto que los zapateros se han reunido acordando declararse en huelga desde mañana mientras los patronos no acepten las nuevas tarifas que presentaron ayer.

Menche

Extranjero

VARSOVIA.—Las tropas han sorprendido á un millar de socialistas reunidos en un bosque de Lodz. Casi todos han sido detenidos. El comandante militar de Lodz ha condenado al burgomaestre y al jefe de policía á ocho días de arresto por desobediencia á las autoridades militares.

LONDRES—Telegrafían de Tánger al *Daily Mail* que todos los caminos comerciales que conducen desde los puertos de mar marroquies á Marrakesh son en extremo peligrosos. Numerosas caravanas han sido atacadas. Añaden que pronto tendrá que ser suspendida toda circulación.

SAN PETERSBURGO.—Comunican de Visborg que á consecuencia de las huelgas se han producido numerosos desórdenes. El gobernador de la fortaleza de Koons ha lanzado una proclama anunciando que toda resistencia á las autoridades será reprimida por la fuerza. Ayer varios obreros huelguistas atacaron á pedradas á algunos cosacos. Uno de éstos hizo fuego, matando á uno de los amotinados.

—Ayer ha celebrado una reunión la conferencia encargada de estudiar la reducción de la tarifa sobre el petróleo. La mayoría de sus miembros se declaró en favor de la inmediata reducción de dicha tarifa. El ayudante del ministro Timirianses, hizo iguales manifestaciones.

NUEVA YORK.—El periódico *La Tribuna* dice que se asegura que Rusia no solamente está dispuesta á pagar una indemnización razonable, sino que ya ha tomado medidas para obtener la cantidad necesaria al conocer las condiciones japonesas.

NUEVA ORLEANS.—El «Boletín Médico» publicado ayer señala que han fallecido cinco atacados de la fiebre amarilla, y se han registrado 68 nuevos casos. Se anuncia que los funerales del obispo fallecido recientemente, á consecuencia de dicha epidemia, serán privados.

PORTSMOUTH.— Durante el almuerzo celebrado ayer en el Arsenal, bajo la presidencia de Mr. Pierch, secretario adjunto del departamento de Estado, los delegados rusos y japoneses han fraternizado como jamás lo habían hecho hasta ahora, pero no se ha hecho la menor alusión á la paz.

LONDRES.—El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de Tokío diciendo que según informes de Pekín, un millar de Lamas han destruido las dos misiones católicas y herido á numerosos misioneros franceses en la provincia de Honan.—El ministro de Francia ha hecho vivas representaciones al Gobierno ruso.

TOKIO.—Se anuncia oficialmente que 118 oficiales y soldados rusos se han entregado al norte de la isla Sakhaline.

VARSOVIA.—La policía ha descubierto en la calle Toranía una imprenta clandestina. Un socialista detenido trató fugarse. La policía le disparó hiriéndole mortalmente.

RIGA.—Han llegado numerosos refuerzos de cosacos y dragones.—La situación inspira seria inquietud. Los huelguistas han destruido varias fábricas.

La venta de propiedade del Estado

El artículo 61 de la intrucción para la venta de propiedades y derechos del Estado, aprobada por Real decreto de 15 de Septiembre de 1903, ha quedado modificado, por el de 9 del corriete Agosto, en los términos siguientes:

«Intentados, sin resultado, los cuatro remates, y el quinto en su caso. la subasta quedará abierta y se recibirá cualquiera proposición por escrito que, acompañada del resguardo acreditativo de haberse constituído el depósito exigido por el art. 44, se presente á los delegados de Hacienda, los cuales dispondrán desde luego que se anuncie nueva subasta, bajo la base de la mejor oferta; pero no se admitirá proposición alguna que deje de cubrir el 30 por 100 del tipo por el cual se haya anunciado la finca en la primera subasta.»

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, oyendo previamente á lo de lo Contencioso, y con vista de los expedientes y testimonios administrativos de venta, podra adjudicar las fincas al mejor ó unico postor ó solicitante, ó resolver lo que sea más acertado.

Sobre la paz

Según informes de Portsmouth, en la respuesta dada por Rusia á las proposiciones de paz hechas por los plenipotenciarios japoneses se examinan una por una las condiciones, apoyándose en diversos argumentos para cada caso.

Las razones que alegan en contra de la indemnización pedida y contra la cesión de territorio solicitada por los japoneses se basan en la teoría de que Rusia no es responsable de la guerra.

Aunque dispuesta á continuarla, ha accedido á la reunión de la Conferencia, no como nación vencida que implora al país vencedor, sino como sinceramente deseosa de llegar á la paz, en el caso de que fuese posible una paz honrosa.

M.C.D.2022

Por consiguiente, Rusia no puede consentir en reembolsar al Japón los gastos ocasionados por la guerra ni conformarse con la cesión de ninguna parte de su territorio.

Los reveses sufridos no le obligan á aceptar la paz á toda costa. La quiere ahora como la quiso siempre, especialmente como la deseó antes de que se rompieran las hostilidades por los japoneses.

Afirma también la nota de contestación que la prueba de que el país ruso no deseaba ni buscaba la guerra era que no se hallaba preparado administrativamente para ella, sucediendo lo propio respecto á sus medios de defensa naval.

De lo único que puede ser reprochada Rusia es de haber facilitado al Japón el pretexto que buscó para la guerra, para la cual se había preparado durante diez años, siendo, por consecuencia, los japoneses los responsables de haberla promovido.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

El sábado descarriló en el apartadero de la *Azucarera Asturiana*, un tren de viajeros que ocasionó la muerte del fogonero.

La prensa de Asturias publica detalles del desgraciado accidente, parte de los que reproducimos por ser palentino el fogonero.

El muerto

Entre el *tender* y la plataforma de la máquina se encontraba colgado del regulador, el cadáver del infeliz fogonero Pedro López, única víctima que perdió la vida á consecuencia del siniestro.

Era natural de la provincia de Palencia, tendría unos 29 años de edad, residía en Gijón, estaba casado y deja la mujer en cinta y seis hijos pequeños.

En el reconocimiento que se le practicó al cadáver pudo apreciársele una terrible fractura de las vértebras cervicales, y otras más de los huesos occipital y temporal derecho con salida de gran parte de la masa encefálica.

La muerte del desgraciado Pedro López debió ser instantánea.

El infeliz era encendedor de máquinas y hacía el primer viaje como fogonero.

Triste detalle

La infeliz viuda del fogonero Pedro López, se personó en la estación de Gijón á los pocos minutos de salir el tren de socorro, y al enterarse de que había descarrilado el convoy en que venía su marido, pretendió ir andando hasta Veriña sin tener en cuenta su estado.

Algunas personas se lo impidieron pero en cambio la comunicaron la terrible noticia de que su esposo había fallecido á consecuencia del accidente.

No obstante habérselo dicho con las naturales reservas, la infeliz mujer fué presa de un síncope que la duró un buen espacio de tiempo.

El cuadro realmente no podía ser más triste y desconsolador.

Descanse en paz nuestro desgraciado paisano y reciban su viuda é hijos nuestro pésame.

Desde San Sebastián

Sr. Director.

Conferencia ministerial

El Sr. Montero Ríos celebró esta mañana una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación.

El Sr. García Prieto enteró al presidente del Consejo de todo lo digno de mención ocurrido en la Península, entre ello de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Oviedo y el alcance que la misma ha tenido.

También le informó de la situación obrera en Andalucía, diciendo que ha empeorado en Utrera.

Así mismo le dió cuenta del mitin celebrado en Madrid por los intelectuales, imponiéndole de los principales conceptos, que emitieron los Sres. Soriano y Dicenta.

Le enteró también de los asuntos relacionados con la cuestión electoral.

El embajador austriaco

Esta mañana estuvo en Miramar el embajador de Austria-Hungría cumplimentando á la reina, quien, después del fallecimiento del Infantito, es la la primera vez que concede audiencia.

Montero Ríos

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despahando algunos asuntos de gobierno.

A las diez oyó, misa en la iglesia del Buen Pastor, y después trasladóse al hotel de Londres para almorzar.

No subió á Palacio porque había salido la familia Real·

Antes de almorzar celebró una conferencia con el Sr. Mellado, quien le dijo que había salido de Bilbao, acompañándo al Rey, en -automóvil, cuyo motor sufrió algunos desperfectos que obligaron á suspender la marcha, viéndose obligados por este motivo á regresar á Bilbao.

El Sr. Mellado ignoraba la importancia de las averías.

Posteriormente se recibieron telegramas en Miramar anunciaude que el Rey había regresado á Bilbao.

Apenas el Rey bajó del automóvil se embarco en las Arenas en una lancha exploradora para presenciar la descarga.

El Rey pasó la noche en San Sebastián.

Regreso de Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos ha salido para Madrid en el tren de las tres y seis minutos de esta tarde.

Le acompañan su hijo D. Eugenio y el secretario particular de la Presidencia, Sr. Lameyer, y el Sr. Elías.

Hacen el viaje en el *breack* de Obras públicas.

En la estación fueron á despedirle las autoridades y amigos políticos y particulares.

El Sr. Montero Ríos volverá á San Sebastián en los últimos días del corriente mes, siendo muy probable que venga con el secretario de la Presidencia, Sr. Lameyer.

Viajes del infante D. Carlos

El Príncipe viudo de Asturias saldrá definitivamente de San Sebastián el día 16 en el rápido, con dirección á El Escorial, donde hará noche, emprendiendo el regreso al día siguiente en el sudexpreso, después de oir misa en el panteón.

Desde San Sebastián emprenderá el día 19 su viaje á Cannes, acompañado de sus hijos, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, los condes de Caserta.

Animación

La animación que hoy se observa en esta capital es extraordinaria.

Es difícil hallar hospedaje.

Los trenes procedentes de Francia y de las provincias del interior y de la costa llegaron atestados de viajeros.

La mayoría de éstos pasaran aquí la »semana grande», cuyo principal atractivo son en este año las corridas de toros.

Todo el día se formó larga cola en el despacho de billetes para entrar á la plaza.

Esta se halla concurridísima.

El corresponsal.

13 Agosto, 1905.

Las jubilaciones

Por Real decreto, inserto en la *Gaceta* de hoy, se ha dispuesto lo que sigue

Artículo 1.º No obstante lo dispuesto en el Real decreto de 2 del actual, podrán seguir en servicio activo, aunque fuesen mayores de sesenta y siete años, los funcionarios que á la publicación de aquel, ó después, pero siempre antes de cumplir dicha edad, estuviesen encargados especialmente de la dirección ó inspección de una obra, servicio ó comisión especial de notoria importancia y cuya duración estuviese determinada ó próxima á concluir.

Art. 2.º En cada caso, antes de cumplir el funcionario los sesenta y siete años, ó á la publicación de este Real decreto para quienes ya los tuviesen, se dictará Real orden, fundada en el cargo ó comisión del interesada y en el precedente artículo. Cesando la causa que motivará la Real orden en cada caso, se procederá á la jubilación del funcionario, sin perjuicio de acordar antes discrecionalmente, conforme á las leyes generales sobre la materia.

Mil florines por un sombrero

Un vienés ofrece mil florines (dos mil francos) al que le entregue un sombrero que se le ha perdido.

El que reclama tan precioso hallazgo es el propietario de un gran restaurant de Marienbad, frecuentado por la sociedad más escogida de Europa, pues entre sus clientes se cuenta, al menos, una docena de monarcas.

El sombrero en cuestión ha sido confeccionado con las pajas con que sus imperiales y reales huéspedes han tomado sus bebidas heladas, que han hecho famoso este establecimiento.

Solo el rey Eduardo VII ha contribuído á esta colección con un número considerable de ejemplares.

Cada vez que un soberano pide un refresco que necesita el empleo de una paja, el propietario del restaurant vigila para que ésta no se pierda ó vaya á caer á extrañas manos.

La primera vez que lució en su cabeza este original sombrero todo Marienbad se conmovió. El sombrero se ha perdido, robado, según se dice, por un camarero despedido, y su propietario está inconsolable.

La próxima feria

Los toros

Ya han circulado los programas de la corrida extraordinaria que se celebrará en esta plaza el día del patrono San Antolín, y cuyos programas dicen así:

El deseo de que no decaiga la renombrada feria de esta Ciudad, ha unido á unos cuantos aficionados y amantes de su pueblo, quienes sin reparar en lo costoso del espectáculo, han organizado esta corrida, que se verificará bajo el siguiente

PROGRAMA

Se lidiarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería de D. Felipe Salas, vecino de Sevilla, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.--José García *(Algabeño)* y Antonio Montes.

Picadores.—Manuel de la Haba *(Zurito)*, Felipe Salsoso, José Vega *(Arriero)* y Antonio Fernández *(Mazzantini)*.

Banderilleros.--Manuel Sevillano, José Moyano, Antonio García *(Zurdo)*, Manuel Blanco *(Blanquito)*, José Calderón y Enrique Gárate *(Limeño)*.

Puntilleros.—Antonio García y Enrique Gárate.

La brillante Banda Municipal amenizará el espectáculo.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

La corrida empezará á las tres y media.

Precios de las localidades

Palco con nueve entradas, 90 pesetas; Balconcillo alto con entrada, 8; Grada de galería alta con idem, 5; Balconcillo bajo con idem, sombra, 7 pesetas, sol, 4; Grada de galería baja con idem, sombra, 4, sol, 3; Barrera con idem, sombra, 7, sol, 4; Sobretoril con idem, 4.

Entrada de tendido, 3 pesetas.

Despacho de billetes

Para comodidad del público, se podrán tomar localidades desde el día antes de la corrida en los despachos de la Plaza de Toros.

El impuesto del Timbre, 15 por 100, á cargo del público.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta municipal

Poco después de las doce, se han reunido hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Hurtado, los concejales señores Durán, Monteoliva, Quirce, Cabeza Gallego, Guzmán, Pérez, Castrillejo, Garrán, García, Revilla, Alonso Pérez y Alonso Alonso y los vocales asociados D. Prudencio V. Puertas, don Gregorio Ordás, D. Tomás Merino, don Mariano García, D. Prudencio Fernández, D. Castor Melero y D. Florentín Malumbres.

Declarada abierta la sesión por el señor Secretario, se dió cuenta del objeto de la convocatoria, cual era el de examinar y en su caso aprobar la transferencia de crédito hecha por el Ayuntamiento en el presupuesto ordinario del corriente añe.

Impugnaron dicha transferencia, por considerarla improcedente y nada oportuna los Sres. Guzmán y Cantuche, hablando éste varias veces, para demostrar la ninguna necesidad que hoy existía para ello, puesto que, consignada la cantidad de 10.000 pesetas para la construcción de una nueva carretera, á ésto debía ser destinada la partida.

Se mostraron partidarios de la necesidad de la trasferencia, aprobando el acuerdo de la Corporación los señores García, Alonso Alonso, Revilla y Hurtado, que abandonó la presidencia para defender el acuerdo tomado por la Corporación, por considerarle justo y necesario.

Como la discusión parecía tomar un giro distinto del objeto de la convocatoria, el Sr. Alonso Alonso, solicitó se votara, si había de seguir la discusión, ó se daba por suficientemente discutido, y acordado así, en votación nominal fué aprobada la trasferencia por el voto de todos los reunidos, contra el de los Sres. Guzmán y Cantuche, dándose por terminada la sesión.

NOTICIAS

Una desgracia

Ayer mañana llegó hasta nosotros la noticia de haber ocurrido una desgracia, siendo la víctima una criatura de 19 meses de edad.

Al procurar informarnos de lo ocurrido, supimos que sobre las nueve de la mañana marchaba por la Plazuela del Palacio del Obispo, el carro del segundo escuadrón del regimiento de Talavera, conducido por el carrero Francisco López, quien marchaba á pie, agarrado á los ramalillos, pero por el lado opuesto avanzó la niña Jovita Maestro, y sin que pudiera apercibirse, el caballo la dió un batacazo, produciéndola una lesión en la región inguinal y otras dos en la perineal.

Recogida por unas mugeres, fué trasladada al Cuartel, donde se la practicé la primera cura, siendo después trasladada á su domicilio.

La niña es hija del encargado del paso á nivel inmediato á la estación del ferrocarril y que hace un año próximamente fué arrollado por el tren.

En la noche del sábado, falleció repentinamente el oficial de la Administración de Hacienda, D. Andrés Cea Calleja.

En la tarde de ayer se celebró el entierro, al que asistieron gran número de amigos y compañeros del finado.

Reciba la familia nuestro pésame.

En Torquemada, ha sido denunciado por la guardia civil el pastor Benito Vargas por encontrarle pastando con ganado lanar entre morenas de trigo sin autorización de sus dueños.

En la portería del Excmo. Ayuntamiento, se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, una llave que ayer tarde fué encontrada en la calle Mayor Principal.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

Ha fallecido en Alba de Cerrato el maestro de aquella Escuela pública, D. Pedro Villarroel.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Sobre las once de la noche del sábado último, se suscitó una reyerta en la estación de Villalumbroso, entre el Jefe de la misma D. Mariano Serrano Lázaro, el factor Nicolás Diez Román y los guarda-agujas Desiderio Ibáñez y José Arias García, interviniendo en dicha cuestión la pareja de la Guardia civil del puesto de Paredes, y habiendo amenazado de palabra el Nicolás al don Mariano y de obra el José al Desiderio.

Por dicho motivo, los referidos Nicolás Diez y José Arias, han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de Villalumbroso.

La enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo el oficial jubilado de esta Diputación provincial, D. Francisco Rodriguez Olea, y de la que dábamos cuenta en nuestro númere del sábado, tuvo en dicho día funesto desenlace.

El Sr. Olea contaba entre nosotros muchas amistades y su muerte será muy sentida por las prendas de carácter que le adornaban.

La muerte ha sorprendido al finado cuando se disponia á pasar los últimos años de su vida en el pueblo de Aguilar de Campoó, donde había fijado su residencia.

Acompañamos á la afligida familia en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

La importación de forrajes

Por Real decreto que publica la *Gaceta*, se ha suspendido hasta el 31 de Marzo próximo la exacción de derechos que gravan la importación de forrajes.

Dicha suspensión de pago se aplicará á los cargamentos de forrajes que lleguen á España desde el día de hoy y á los que ahora estén pendientes de despacho y no hayan sido levantados del muelle.

El Gobierno se obliga á dar cuenta á las Cortes de lo dispuesto en el citado Real decreto.

El día 10 del actual se fugó de la casa paterna en Villamuriell de Cerrato el joven Polonio Retortillo García, cuya busca se interesa de las Autoridades.

El Ayuntamiento de Bustillo del Páramo, tiene terminado y expuesto al público por término de 15 días, el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el proximo año.

GAMBRINUS

Cervezas selectas

Garantizadas

Valladolid

Medalla de Oro Paris 1902

Medalla de oro Londres 1902.

Medalla de oro en Palencia 1903.

Con carácter irrevocable ha presentado su dimisión el alcalde de Salamanca.

Atribúyese esto á la desatención del Gobierno no contestándole á las comunicaciones que enviara, pidiendo socorros para los damnificados en las inundaciones últimas.

Le ha sustituído en la Alcaldía, el concejal Fernández, promovedor de los últimos sucesos ocurridos en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Dícese que durante esta interinidad, no asistira á las sesiones ninguno de los concejales que constituyen aquel Municipio.

Franquicia telegráfica

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha acordado conceder franquicia oficial telegratica para los despachos que expidan los comisionados, tanto españoles como extranjeros, referentes á observaciones astronómicas del próximo eclipse de sol, cualquiera que sea el punto de su destine, y hasta el 31 del actual, siempre que los expedidores acrediten, por medio de sus pasaportes y documentos precisos, que son tales representantes oficiales.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de San Román, los vecinos Santos y Emilio Pérez Manso, como presuntos autores del robo de dos morenas de mieses de trigo en una tierra sita en el término denominado «La Salera», perteneciente al pueblo de Pozo de Urama.

Se ha fugado de la casa conyugal en Elecha término municipal de Pomar, Rufina García Gómez de 48 años de edad.

M.C.D.2022

Esta mañanana fueron encerrados los cuatro toros de la ganadería de don José Ponceliz (antes D. Mariano Presencio), procedentes del raso de Portillo, que han de ser lidiados mañana.

Su hermosa lámina y la acreditada ganadería que proceden, nos hacen suponer que darán juego.

* * *

A las nueve de la noche llegarán los diestros Torrientes y Formalito, que despacharán los moruchos.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Pa[illegible]o)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Ayer le fué robado de la cuadra de su casa al vecino de Villalobón Nicasio Gutiez un caballo, para lo cual escalaron una tapia del corral.

Hasta ahora ignórase los autores del hecho.

Caja de ahorros.

Ayer se efecturon en este establecimiento 82 operaciones de ingreso por 424 pesetas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las siete de la noche:

La Macarena, paso-doble.---Marquina.
La Guerrillera, polka.—Queipo.
La Czarine, mazurka.—Ganne.
Tutti in maschera, sinfonía, (1.º vez).—Pedrotti.
Angeles, tanda de valses.—Ramos.
La estudiantina, jota.—Cereceda.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelió**, por no contener ningún calmante narcótico.

Canas Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que están teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». Su uso es con las manos, como cualquir aceite de tocador.

Depósito en Palencias, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

El conocido especialista ortopédico
Pedro Prim
DE
ALSASUA (NAVARRA)
Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de los Caminos de Hierro del Norte.

Requerido, con urgencia, por varios señores médicos y multitud de clientes de la región, se detendrá á su paso, en esta población, **solamente** el día 19 del corriente mes, siéndole imposible dilatar, por más tiempo, su permanencia por las múltiples ocupaciones que reclaman su presencia en la Clínica de Alsasua.

Se hospedará en el Hotel Continental, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformidades.

Braguero especial **sistema Prim**. Sus precios, para los adultos de 25 á 35 pesetas, y para los niños de 10 á 15 pesetas.

No cobra por adelantado sus trabajos, como lo hacen otros de su clase. siendo los precios económicos.

Oposicienss á cátedras

Además de la cátedra de Derecho Penal, de la Universidad de Valladolid, se hallan vacantes la de Derecho mercantil de España y de las pricipales naciones de Europa y Américs, en la Universidad de Granada; la de Instituciones del Derecho romano en Santiago; la de igual asignatura en la de Valencia y la de Derecho Penal en la de Zaragoza.

La convocatoria por término de tres meses, para presentar solicitudes de oposición á dichas cátedras, terminará el 8 de Noviembre próximo, presentándose aquellas á la subsecretaría de Instrucción pública.

Las cátedras se proveerán por oposición entre auxiliares y catedráticos numerarios, según lo dispuesto en Real orden del 30 de Julio último.

Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar, los entregarán los opositores al tribunal, así como un trabajo de investigación ó doctrinal propio y programa de la asignatura, al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Andrés Cea Calleja, casado, 35 años, Zurradores 12.—Felisa Chato González, 19 meses, Mancornador 5.—Emeteria Alonso Navarro, viuda, 94 años, Arbol del Paraiso 13.—Natividad Gallego Durán, 7 meses, Gil de Fuentes 12.

Nacimientos.—Elena Sánchez Doncel, hija de Martín y Bonifacia, Huertas altas.—Mario Silvino Pastor Daza, hijo de Rufino y Julia, Plata 6.

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla á Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto **una estación veraniega de primer orden.**

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua salutífera que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerables beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los Sres. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATADO SÓDICO-CÁLCICAS NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es *para los catarros, padecimientos del estómago y reumas.*

Temperada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Para informes: don Laureano Suárez, Boñar.

MERCADOS

Palencia, 14.— El mercado de hoy ha sido nulo por completo, no habiéndose presentado partida alguna de trigo y de cebada.

Los precios en almacén siguen estacionados, si bien se nota cierta tendencia á la baja.

En uno de los próximos martes, entrará de nuevo la normalidad. toda vez que los labradores habrán terminado por completo las labores de recolección.

* * *

MERCADO DE GANADOS

Entraron 56 vacas, 16 terneras y 764 lanares; habiéndose vendido 50 de las primeras, 00 de las segundas y 415 de las últimas.

—

Paredes de Nava, 13.—Precios de este mercado:

Fanega de trigo de 92 libras á 45 reales; de 31 á 32 reales la de centeno, á 25 la de cebada, á 40 la de yeros y lentejas, y de 16 á 17 la de avena; estos precios se entienden en las clases nuevas. Son pocas las operaciones que se hacen y los precios aunque flojos se sostienen.

En harinas y salvados rigen los precios de la semana anterior, sosteniéndose también el de los vinos.

Se han beldado algunas senaras cuyos rendimientps han dejado saqisfechos á sus dueños.

Se cree que en esta semana se terminará la siega del trigo y la mayoria de los labradores lo de la trilla; la recolección se encuentra en todo su apoyo, sin que preocupen en aquellos otras cuestiones.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 40 fanegas de trigo nuevo á 46 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 46 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

—

Medina, 13.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

—

Rioseco, 13—La entrada de hoy ha sido nula; vendiése al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 13—En el mercado de hoy han entrado 50 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras de lo eñejo y á 50 lo nuevo con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de calor.

—

Salamanca, 13—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 47 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó á 47 y 47'25 reales una.

Boletín Religioso

Martes.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica un Padre Dominico.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las seis de la tarde, rosario y procesión de la Santisima Virgen.

En las Siervas de María hay misa solemne á las nueve. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco que se rezará la estación y el santo rosario, á continuación sermón que predicará el señor don Santiago G. Bombin, terminándose con la reserva y cánticos.

En San Francisco celebra la Asociación de Hijas de Maria su funcióe mensual: la comunión general será á las siete y el ejercicio de la tarde á las cinco con exposición de S. D. M. y sermón.

Miércolos.—San Roque.

En Saa Pablo á las diez de la mañana la cofradia de San Roque celebra su función principal con exposición, misa solemne y panegirico por el R. P. Fr. Joaquin Encinas, Dominico. S. D. M. quedará expuesto hasta las seis de la tarde en que empezará el santo rosario y después de la reserva saldrá la procesión por las calles de costumbre.

Alcance del interior y exterior.

Portsmouth (Estados Unidos) 12

Hoy ha continuado la Conferencia, habiendo sido la discusión muy animada. El secretario de Mr. Witte ha mandado un telegrama cifrado á San Petersburgo. La Conferencia se ha aplazado hasta las siete de la tarde.

Belgrado 12

El ministerio ha quedado constituído y compuesto por mienbros radicales independientes bajo la presidencia de Liomba Stojanowidi.

Londres 12

En el banquete que se ha celebrado en Vestminster, ha reinado grande entusiasmo. El presidente ha brindado por el rey, diciendo que es fiel intérprete del pueblo fomentando la amistad de ambas naciones y procurando la paz del mundo entero.

El presidente de la Cámara de los Comunes ha dicho que si bien la antigua sala de Versminster fué testigo de un triste acontecimiento, hoy es todo lo contrario, pues la escena que ahora tiene lugar en ella puede producir grandes beneficios al país.

Ha brindado por el Presidente de la República, diciendo que sus cualidades personales le hacen figurar hoy en primer lugar entre los hombres de la literatura y del arte, y como uno de los grandes protectores de la civilización europea. Se han dado vivas á Mr. Loubet y á Francia.

Lord Balfour ha hablado en nombre de ambas cámaras, rogando que se olviden todas las diferencias de partidos para felicitar á los franceses. Dice que no siente en gran manera las cuestiones pasadas, porque ambas naciones olvidan las causas de dichos conflictos.

El almirante Caillard ha manifestado que cuanto se ha dicho hasta ahora por los franceses les dejará un recuerdo para siempre.

San Petersburgo 13

Parece ser que en la contestación del enviado ruso se concede la «puerta abierta.» Respecto á la indemnización, no hay nada acordado.

Bruselas 13

Al *Petit Bleu* le dicen de Atenas que según datos aportados por la policía griega, el autor del atentado contra el Sultán es el anarquista Giuseppe Robigo que procedía de Egipto, ayudada por tres anarquistas más, italianos también; que obraban de acuerdo con el Comité búlgaro de Sofía. Los autores han conseguido escapar, sin lograrse averiguar su paradero.

Nueva York 13

Se da como seguro que en caso de no mediar acuerdo entre los plenipotenciarios, el mariscal Oyama con su ejército atacará inmediatamente á las fuerzas del general Linievitch.

Portsmouth (Estados Unidos) 13

El hecho de que los plenipotenciarios hayan permanecido conferenciando durante cuatro horas seguidas se ha tomado por la opinión como un buen síntoma. Se ha anunciado oficialmente que hoy domingo tendrá lugar otra conferencia. Todo hace creer que ha mejorado en gran manera el estado de cosas.

Portsmouth (Estados Unidos) 13

En nombre de Mr. Witte, ministro plenipotenciario de Rusia, y Mr. Komura, que lo es del Japón, Mr. Korostovetz ha publicado la declaración oficial siguiente:

«Habiendo estudiado los plenipotenciarios japoneses la contestación dada por los rusos á las condiciones propuestas por ellos, la conferencia quedó abierta ayer á las tres de la tarde para proceder á la discusión de los artículos y cláusulas propuestas. La sesión ha terminado á las siete de la tarde y no se reanudará hasta después de las tres de la de hoy por ser día festivo.

Sebastopol 13

Quince marinos sublevados del crucero «Pruth» han sido absueltos por el Consejo de guerra. Cuatro han sido condenados á ser fusilados, tres á cadena perpetua y otros á penalidades menores.

Paris 13

El *Echo de París* recibe un telegrama de San Petersburgo diciendo que monsieur Witte expresó al Zar la posibilidad de llegar á un acuerdo.

Paris 13

Le Matín publica el siguiente despacho procedente de Portsmouth:

«Mr. Witte ha negado durante una interview que haya pedido un armisticio, manifestando el sentimiento que le causa el negarse los plenipotenciarios japoneses á que se publique el «compte-rendu» de las negociaciones.

También ha declarado dicho diplomático no tener opinión alguna sobre el resultado de las gestiones entabladas, añadiendo que los japoneses no han contestado todavía á la Nota rusa y que han propuesto sean discutidas punto por punto las condiciones que han presentado.

La sesión de la tarde ha sido invertida en discutir varias cuestiones secundarias, no habiendo comenzado todavía el examen del fondo de la condición primera.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Regreso del Presidente

MADRID 14 (11'15)

Ha regresado el señor Montero Ríos.

Los intimos confirman que el programa político que se publicará en la *Gaceta* comprenderá los problemas de la cuestión social, de las relaciones de la Iglesia con el Estado, y el de Obras publicas.

De la guerra

La escuadra japonesa ha efectuado el desembarco en la costa Siberiana.

—

La Conferencia

MADRID 14 (12'50)

Asegúrase que Francia y Alemania han aceptado que la conferencia internacional sobre el asunto de Marruecos se celebre en Madrid.

Consejo diario

Es probable que en la presente semana se celebre diariamente Consejo de ministros.

Consejo de guerra

En el celebrado en Sebastopol para juzgar á los rebeldes, del barco Potenkín, sublevados frente á Odessa, ha condenado á los principales á pena de muerte y á treinta de aquéllos á trabajos forzados.

—

La Crisis de Andalucia

MADRID 14 (13'30)

Ha regresado el conde de Romanones, quien en una conferencia con el señor Montero Ríos, le ha comunicado que al Consejo que se celebrará mañana, llevará un nuevo plan de las Obras públicas que se consideren necesarias y urgentes en las provincias de Andalucía.

Choque de trenes

Próximo á la estación de Morata de Tajuña han chocado dos trenes á consecuencia del cual hay varios heridos leves.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres,
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho:
Mayor pral., 71.

Talleres:
Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROM

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid), el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Serafín López Gómez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, vacuna y practica todo lo concerniente en cirujía menor Mayor Pra. 24. barbería.

Juan Hoya

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

Traspaso

De una herrería y cerragería bien acreditada, en Frechilla de Campos; para tratar con su dueño en dicha villa, Pedro Bartolomé.

Mulas

Se venden tres de edad cerrada y de buen trabajo.

En la Fabrica de Yeso de Arsenio de Miguel se pueden ver.

Pianos

Sistema norteamericanos, se venden á plazos y al contado. También se alquilan á precios ya conocidos, D. Sancho 1, 3 y 5.

LOS ACREDITADOS CHOCOLATES

A brazo de D. Martinez, «E. palentino» se venden en la nueva tienda, Calle de San Marcos, número 20 y en casa del fabricante, Mayor pral., número 95, piso principal, Palencia.

Se arrienda

Una tienda de Confitería, y se vend toda la herramienta de confitero; también se arrienda habitaciones para vivir una familia, por no poder atender el negocio su dueño.

Informará Mariano García, calle de D. Carlos Casado, en Villada.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

Prensa para paja

Se vende una máquina para hacer fardos de paja.

Su dueño, Nector Renedo, Alar del Rey.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de ocho meses, desea criar en su casa.

Dirijirse á Gregoria Zarzcer, calle Mayor Antigua número 37.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

M.C.D.2022